



En la población de Yahuallica de González Gallo, Jalisco siendo las 14:00 catorce horas, del día 10 diez de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos **Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Martha Leticia Limón González, J. Carmen López Plascencia, Karla Ivette Calderón Ramos, Gloria Mercado Perez, Anselmo Vázquez Vázquez, Martha Elva Gonzalez Soto, Esmeralda Cecilia Medina Mercado, Jesús Humberto de la Torre González, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas.** En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 29 fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015-2018, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración de quórum.**
3. **El Presidente Municipal interino, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez da cuenta al Pleno del Ayuntamiento del oficio presentado por parte del Presidente Constitucional con licencia Mtro. Alejandro Macías Velasco.**

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

1) En uso de la voz el Secretario General, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de 10 diez ediles presentes.

2) Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose presentes Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Martha Leticia Limón González, J. Carmen López Plascencia, Karla Ivette Calderón Ramos, Gloria Mercado Perez, Anselmo Vázquez Vázquez, Martha Elva Gonzalez Soto, Esmeralda Cecilia Medina Mercado, Jesús Humberto de la Torre González, Leonardo Mercado Ortiz, 10 diez de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

3) El Presidente Municipal interino, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez da cuenta al Pleno del Ayuntamiento del oficio presentado por parte del Presidente Constitucional con licencia Mtro. Alejandro Macías Velasco.

En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, expresa su agradecimiento con el H. Pleno del Ayuntamiento, a su vez da cuenta del oficio suscrito por el Presidente Constitucional con licencia, Mtro. Alejandro Macías Velasco mediante el cual el Presidente Constitucional con licencia, manifiesta su deseo de incorporarse nuevamente a sus labores como Presidente Constitucional de este Municipio; por lo que de conformidad a lo dispuesto por el numeral 42-Bis

 Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez	 Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado	 Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz Regidora C. Martha Elva González Soto	 Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez	 Regidora C. Martha Leticia Limón González Regidora C. Gloria Mercado Pérez	 Presidente Municipal Interino Edgar Iván Gutiérrez Ramírez Regidor C. J. Carmen López Plascencia
--	--	---	---	---	--



